



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Junta Directiva

UAM AZC PROTESTA 2.DOC

30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Buenos días respetables miembros de la comunidad de la Universidad Autónoma Metropolitana, saludo a la Mtra. Verónica Arroyo Pedroza, Secretaria de la Unidad Azcapotzalco; al Dr. Eduardo Peñaloza Castro, Rector General; Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, Secretario General; Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez, Abogado General, miembros de la Junta Directiva, del Consejo Académico y a los distinguidos académicos de otras unidades académicas e instituciones hermanas.

Es un honor estar en esta ceremonia pública de toma de protesta del nuevo rector de la Unidad Azcapotzalco, quien fue nombrado el pasado lunes 23 de septiembre por la Junta Directiva con base en la normatividad que rige a esta institución y gracias al compromiso del Consejo Académico, donde se postularon y participaron distinguidos *profesores - investigadores* cuyo perfil académico, trayectoria y propuestas de plan de trabajo, expresan los fundamentos de esta casa de estudios, aquellos -que en la década de 1970- lograron generar lo que hoy conocemos como el “modelo UAM”; sin duda, un aporte a la educación superior pública de México, no solo como una forma de autonomía basada en un sistema educativo cuyos contenidos y formas de encarar los procesos de enseñanza-aprendizaje resultaron altamente pertinentes e innovadores de la estructura académica y de gobierno, su organización en Divisiones que agrupan áreas de conocimiento compatibles y dispuestas en departamentos, hace que cada unidad académica forme un conjunto universitario singular, con formas democráticas de participación en órganos colegiados. Esta visión de la UAM está internalizada en los perfiles y propuestas de los aspirantes a la rectoría, con la perspectiva y acento que cada uno le asigna a su percepción de la problemática contemporánea.

En esta perspectiva, los integrantes de la terna propuesta por el Dr. Eduardo Peñalosa, Rector General de la UAM, los doctores Francisco Cervantes



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Junta Directiva

de la Torre, Oscar Lozano Carrillo y Abelardo Mariña Flores, son destacados docentes e investigadores y experiencia administrativa, y presentaron planes de trabajo pertinentes, no solo para atender los problemas urgentes de la unidad Azcapotzalco, sino para proyectarla al futuro con una valoración significativa de los nuevos retos que actualmente enfrenta la UAM y nuestro país, asumen las características que ahora tienen las y los estudiantes, las nuevas generaciones de trabajadores docentes y administrativos, donde se incluyen aspectos fundamentales relacionados con la perspectiva de género, la sustentabilidad y la interdisciplina, entre otros. Esto es de tal importancia que la conjugación de estos y otros planes es una tarea prioritaria e ineludible para la universidad del siglo XXI.

De esta forma la elección del rector no fue una tarea fácil para la Junta Directiva, y debemos reconocer el peso que tienen los procesos de auscultación libre, abierta y confidencial que en esta universidad se realizan, y aunque sin duda es un procedimiento complejo por la diversidad de opiniones y argumentos de estudiantes, académicos y administrativos, permite tomar en cuenta las preferencias mayoritarias de la comunidad, así como la calidad y peso de las objeciones que se presentan. Esto hace que los órganos de gobierno sean sensibles y respondan responsablemente a estos imperativos.

Por lo anterior, la elección del rector de esta unidad responde a la aspiración mayoritaria de la comunidad de lograr la estabilidad de vida académica en el marco de la normatividad vigente, con la conciliación respetuosa de los intereses y demandas de los diferentes sectores y divisiones, en favor del fortalecimiento de la universidad pública; el impulso de un proyecto académico consistente y vigoroso que contribuya, como lo ha hecho, al desarrollo nacional y regional de México; atender de forma inmediata y progresiva la regularización de las actividades académicas, culturales, administrativas y de las instancias de gestión universitaria; fomentar la participación activa y comprometida de la comunidad en el desarrollo institucional y en la realización de sus funciones



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Junta Directiva

sustantivas con base en programas académicos acordes con las necesidades y condiciones actuales, con un incremento sustancial de la matrícula, una mayor eficiencia terminal, el ejercicio eficiente y transparente del presupuesto; así como una significativa vinculación con las otras unidades académicas de la UAM y las instituciones con las que se comparten objetivos científicos, técnicos, sociales, culturales y profesionales para un desarrollo nacional con justicia, paz y libertad.

Con estas consideraciones, a nombre de la Junta Directiva de la UAM y en este acto público, me permito tomar la protesta.